



ADGD0071 - NÓMINAS



Teleformación



50 Horas



100%
Subvencionado

Domina la Gestión de Nóminas y Liquidaciones Salariales.

Aprende a elaborar **nóminas**, calcular **retenciones del IRPF** y cumplir con las normativas de liquidación. Conoce los devengos salariales, deducciones, y cómo gestionar los modelos fiscales **111** y **190**. Mejora tus habilidades en gestión laboral y simplifica los procesos salariales. ¡Inscríbete ahora y optimiza tu futuro profesional!

“Learn different, learn with us.”



Adquirir conocimientos y habilidades en la cumplimentación de los recibos salariales y la normativa de liquidación.



Contenidos (ADGD0071)

- Descripción de los conceptos generales del recibo de salarios.
 - Concepto y contenido de la nómina. ○ Encabezamiento: Datos.
 - Devengos.
 - Deducciones.
- Identificación de los devengos salariales.
 - Salario Base.
 - Percepciones salariales.
 - Complementos Salariales.
- Identificación de los devengos no salariales.
 - Percepciones no salariales.
 - Otras indemnizaciones.
 - Mejoras voluntarias.
- Aplicación de las deducciones.
 - Cuotas de Seguridad Social.
 - Retenciones e ingresos a cuenta del I.R.P.F.
 - Otras deducciones.
- Cálculo de retenciones e ingresos del I.R.P.F.
 - Obligaciones del perceptor.
 - Comunicación de datos al pagador (modelo 145).
 - Cálculo de retenciones e ingresos del I.R.P.F.
 - Regularización del tipo de retención.
 - Tipos especiales de retención.
 - Exclusión de la obligación de retener.
 - Certificado de retenciones e ingresos a cuenta del impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- Conocimiento y cumplimentación de los modelos de Liquidación.
 - Modelo 111. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de Renta. Autoliquidación
 - Modelo 190. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de rentas. Resumen anual.



Requisitos para realizar el Curso

El curso está 100% subvencionado (**gratuito**) para **trabajadores ocupados por cuenta propia o ajena**, de la Comunidad de Madrid.

También disponible para desempleados inscritos como demandantes de empleo (plazas limitadas).

Debes tener como mínimo alguno de los siguientes **niveles académicos** para acceder al curso (acreditándolos con copia de título o certificado):

- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior
- Título de Técnico Superior (FP Grado superior) o equivalente
- Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente
- Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad
- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio
- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente
- Título de Grado o equivalente
- Certificado de profesionalidad de nivel 3
- Certificado de profesionalidad de nivel 2
- Título de Bachiller o equivalente

Tendrás preferencia en la inscripción del curso si cumples uno de estos requisitos: trabajadores/as a tiempo parcial y con contrato temporal, trabajadores/as autónomos, personal con baja cualificación, mujeres, personal con discapacidad, desempleados/as de larga duración (plazas limitadas), trabajadores/as afectados por un ERTE, trabajadores/as afectados por un ERE, trabajadores/as de Pymes, trabajadores/as jóvenes demandantes de empleo.

Este curso se engloba dentro de la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la comunidad de Madrid por la que se convocan subvenciones para la financiación de acciones de formación para los años 2025 y 2026.

Realizando con éxito el curso, conseguirás un **diploma acreditativo** de la realización del curso.

¡Contacta con nosotros y te informaremos!



910 10 10 80



662516665



hola@miscursosyformacion.com